

El Gran varón de 1989 – Willie Colón

¿Qué vas a aprender hoy?

Al terminar la actividad identificarás una narrativa que integra diversas problemáticas producidas por los prejuicios y la estigmatización de personas que se identifican cómo miembros de diversidad sexual LGBT+. Además, podrás reconocer cómo además de denunciar el rechazo que sufren las personas, se incorpora el valor del respeto y el reconocimiento de la diversidad de formas de vivir la sexualidad, la identidad, y expresiones de género.

Instrucciones:

Después de escuchar "*El Gran Varón*" https://www.youtube.com/watch?v=US0GbUpQ9VU, del cantante Willie Colón, responde, en máximo tres párrafos, tus respuestas a las siguientes preguntas:

- En tu opinión ¿Por qué piensas que Don Andrés rechazó a su hijo Simón cuando lo visitó fuera de su país?
- Desde tu perspectiva, si tu fueras Don Andrés ¿Cómo hubieras reaccionado?
- ¿Alguna vez has discriminado a alguien por expresar la identidad con que se siente cómodo?
- ¿Alguna vez te has sentido discriminado expresarte de algún modo que no corresponde con lo que la sociedad establece respecto a los roles sexo-genéricos que desarrollamos?
- Después de leer la reflexión sobre la canción, así como la infografía "¿Acaso no puedo amar?" elabora una breve reflexión sobre la canción que se articule con los contenidos vistos en tu recorrido y en la sección "Discriminación hacia LGBTTTIQA+" de la guía para estudiantes. Si así lo deseas, te invitamos a compartir la reflexión con tus compañeros, amigos, y familiares, por lo que te sugerimos cuidar la ortografía, redacción y presentación.

Reflexión:

Lamentablemente México ocupa el segundo lugar en crímenes de odio contra la población LGBTTTIQA+. Es desafortunado que las personas que se identifican como Transgénero, Transexuales, o Travestis, continúen siendo estigmatizadas y violentadas por la intolerancia de la sociedad. "El Gran Varón" contribuye a reflexionar las expectativas que tenemos de los demás acerca de sus identidades y sus expresiones de género; permite cuestionar qué es lo "natural" respecto a la orientación de las personas; y nos invita a replantear nuestra interacción con aquellas personas diversas, particularmente si son cercanas a nosotros.





¿ACASO NO PUEDO AMAR?

PARTE -1

ALREDEDOR DEL MUNDO, DIVERSAS PERSONAS SE VEN OBLIGADAS ABANDONAR SU PAÍS DE ORIGEN, AL SER VÍCTIMAS DE UNA DISCRIMINACIÓN TAN AGUDA QUE PONE EN RIESGO SUS VIDAS. ESTAS SON LAS HISTORIAS DE ALGUNAS DE ELLAS, ASILADAS EN CANADÁ.



BIKO BEAUTTAH, KENIA

Siempre tuve la sensación de que era diferente, pero también de que era especial. Tras viajar a E.E.U.U. me afirmé como mujer trans. Supe que volver a Kenia representaría mi muerte, así que debí solicitar asilo en Canadá.





MUHAMMAD ADEEL IQBAL, PAKISTÁN 🌑

En mi país, ser homosexual es inaceptable. La policía me sorprendió en una fiesta gay y familia se enteró: dejaron de hablarme y me



En mi país de origen, ser lesbiana es considerado una maldición. Cuando mi familia descubrió mi orientación, me hicieron una ceremonia en la que me ataron desnuda, echándome pociones encima. Me mudé con mi hermana en Canadá y comprendí que debía solicitar asilo ahí para poder ser yo misma.





ANTOINE, NIGERIA

Cuando mi familia se enteró de que soy gay, mi papá me desheredó y me corrió de la casa. Sabía que Nigeria no era un lugar seguro para mí, así que mi mamá me ayudó a fugarme a Canadá, donde ahora puedo vivir de manera independiente.



NOURAN HUSSEIN, EGIPTO

Mi familia es musulmana, y descubrieron que soy lesbiana cuando iba en la universidad. Me internaron en un hospital psiquiátrico. En Egipto te pueden detener y torturar por ser diferente, así que tras iniciar una relación por Internet con una chica, nos dimos juntas a la fuga como refugiadas.







TODAS ESTAS PERSONAS TIENEN EL DERECHO A VIVIR LIBRE Y TRANQUILAMENTE. HACIA LAS PERSONAS LGBT

FOMENTEMOS EL RESPETO Y LA INCLUSIÓN PARA ELLAS.

ACNUR (2019), "¿Acaso no puedo amar?", reportaje de la Agencia de la ONU para los Refugiados. Disponible en línea en: https://www.acnur.org/noticias/historia/2019/5/5cdef6584/acaso-no-puedo-amar.html





-ACASO NO PUEDO AMAR?

PARTE -2

ALREDEDOR DEL MUNDO, DIVERSAS PERSONAS SE VEN OBLIGADAS ABANDONAR SU PAÍS DE ORIGEN, AL SER VÍCTIMAS DE UNA DISCRIMINACIÓN TAN AGUDA QUE PONE EN RIESGO SUS VIDAS. ESTAS SON LAS HISTORIAS DE ALGUNAS DE ELLAS, ASILADAS EN CANADÁ.



HERMANN, CÔTE D'IVOIRE

Cuando inicié una relación con otro hombre, acordamos obtener una beca para estudiar en el extranjero. Al paso de un año, me sinceré con mí familia; solo mi madre lo aceptó. Los demás me amenazaron de muerte. Fue aterrador, así que mi novio y yo decidimos dejar atrás Côte d'Ivoire para mudarnos a Toronto.



DURENE, JAMAICA

Confié en una amistad para platicarle sobre una relación que tenía con otra mujer, pero fue solo cuestión de tiempo para que mi comunidad se enterara. Empezaron a amenazarnos a mí y a mi familia y, por desgracia, mientras yo me encontraba en Canadá en una justa deportiva, asesinaron a mi hermanito. Mi mamá me culpó, así que debí solicitar refugio aquí.



Descubrí que era bisexual cuando iba en la secundaria, y ya mayor me uní a un grupo clandestino de Derechos Humanos LGBT. Hacerlo solo me trajo persecución y empecé a temer por mi vida. Así que solicité refugio en Canadá, donde ahora vivo sintiéndome seguro y tranquilo.





CARINE, CAMERÚN

Al escuchar rumores de que yo era lesbiana, mis padres me casaron con un hombre con el que tuve 3 hijos. Sín embargo, mantuve una relación en secreto con una compañera de trabajo; alguien nos descubrió y se lo dijo a la policía. Ellos informaron a mi esposo, quien me dio una terrible golpiza. Dos de mis hijos estudiaban en Canadá, así que opté por mudarme con ellos.



Cuando admití públicamente mi orientación, unos hombres me dieron una golpiza. Al intentar denunciarlos, la policía me amenazó

con castrarme y me encerraron 2 días. Me mudé a otra provincia: allí me siguieron quienes me habían golpeado.

Descubrí que no habría lugar seguro para mí en mi país, así que conseguí una visa para mudarme a Canadá, donde ahora vivo libre.







TODAS ESTAS PERSONAS TIENEN EL DERECHO A VIVIR LIBRE Y TRANQUILAMENTE. EN NUESTRO PROPIO PAÍS, AÚN EXISTE UN AGUDO PROBLEMA DE DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS LGBT.

FOMENTEMOS EL RESPETO Y LA INCLUSIÓN PARA ELLAS.

ACNUR (2019), "¿Acaso no puedo amar?", reportaje de la Agencia de la ONU para los Refugiados. Disponible en línea en: https://www.acnur.org/noticias/historia/2019/5/5cdef6584/acaso-no-puedo-amar.html